BORRADOR DE LA MINUTA DE LA REUNION INFORMATIVA CELEBRADA EL
25 de enero de 2020

En el municipio de Xochitepec Morelos, siendo las 12:10 minutos del día 25 de Enero del año 2020, se reunieron en el área de la palapa los condóminos del Condominio denominado ***"Rinconada de Xochitepec II"***, ubicado en Av. Alta Tensión Núm. 4 en el Municipio de Xochitepec, Morelos, Colonia San Pedro de los Pinos, C.P. 62790, con el objeto de celebrar la 50ma. Asamblea Ordinaria de Condóminos y que en cumplimiento al artículo 31 de la LEY SOBRE EL REGIMEN DE CONDOMINIOS INMUEBLES DEL ESTADO DE MORELOS, Mesa Directiva, Comité de Vigilancia y Administración convocaron el día 9 de Enero de 2020 vía E-MAIL a sus miembros y un cartel con la convocatoria puesto en la oficina administrativa a la vista de acceso y salida del condominio, incluyendo el lugar de la celebración, la fecha, hora.

Estando presentes los representantes de Mesa Directiva y Comité de Vigilancia del Condominio ***"Rinconada de Xochitepec II"***, el C. Marco Antonio Ramírez Hernández, Administrativo, dio en la palapa la primera convocatoria a las 11:50 a.m., la segunda convocatoria a las 12:00 a.m. y la tercer convocatoria a las 12:15 horas iniciando la reunión, incluyendo el lugar de la celebración , la fecha, hora y Orden del Día y en la tercer convocatoria se hace mención que es de acuerdo con el artículo 31 de la LEY SOBRE EL REGIMEN DE CONDOMINIOS INMUEBLES DEL ESTADO DE MORELOS.

A las 12:15 horas, se procedió a dar inicio a la Asamblea con 31 condóminos presentes quienes firmaron su asistencia en la lista correspondiente, el quórum total de la Asamblea fue de 35 asistentes.

Por votación unánime de la Asamblea se designó como Presidente de esta a el Sr. Jorge Arnulfo Maruri Zamora de la Mz. 8 lote 2, como Secretario de la Asamblea al Sr. Gabriel Vallejo Pirani de la Mz. 5 lote 6 y como escrutador al Sr. Alfredo Islas Yañez de la Mz. 13 Lote 7 quienes estando presentes aceptaron los cargos.

El Presidente de la Asamblea y Secretario certifican que la Asamblea se celebra con la asistencia de 31 condóminos, por unanimidad se determina que existe el quórum legal y por lo tanto los acuerdos que se adopten serán válidos y obligatorios para todos los condóminos, dejando constancia y certificación de la asistencia de los condóminos.

Una vez certificada la comparecencia de los condóminos se dio lectura a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia e Instalación de la Asamblea.
2.- Nombramiento del Presidente, Secretario y Escrutador de la Asamblea.
3.- Aprobación del Acta de la Sesión informativa del 26 de Octubre del 2019.

1.- Asistentes por Manzana y Lote-:

1-5	**4-1**	**5-3**	**7-5**	**8-4**	**10-2**	**12-9**	**14-6**	**17-6**
1-7	**4-3**	**5-6**	**7-6**	**8-8**	**11-4**	**13-5**	**14-10**	**18-7**
1-9	**4-6**	**5-10**	**7-9**	**9-5**	**11-5**	**13-7**	**16-6**	**18-8**
3-1	**4-10**	**6-1**	**8-2**	**9-9**	**11-10**	**14-3**	**16-7**	

2.- Presidente, Secretario y Escrutador de la Asamblea:

Nombramiento	**Nombre**	**Manzana y Lote**
Presidente	Sr. Jorge Arnulfo Maruri Zamora	Mz. 8 Lote 2
Secretario	Sr. Gabriel Vallejo Pirani	Mz. 5 Lote 6
Escrutador	Sr. Alfredo Islas Yáñez	Mz. 13 Lote 7

3.- Aprobacion del Acta de la Sesion informativa del 26 de Octubre de 2019.

El Sr. Marco Antonio Ramírez Hernández pregunta a los condóminos si hay algún punto de duda de la sesión informativa anterior celebrada el 26 de Octubre de 2019 o se necesitaba aclarar algún punto.

Acuerdo: Por votación unánime queda aprobada sin dejar asunto pendiente.

Conforme se acordó en la 43ra. Asamblea celebrada en Abril 2018, se informa de los proyectos realizados en el trimestre.

4.- Informe de proyectos realizados de Noviembre 2019 a Enero 2020.

Marco da el informe de todo lo realizado en el trimestre tal como se detalla en la convocatoria.
Lo más destacado:
Tratamiento de las albercas.
Sistema de Calefacción de ambos jacuzzis operando ya al 100% correctamente.
De los casos con mayor morosidad se informó del de la casa en Mz. 1 Lote 12 que nos informó el abogado que lleva el asunto que se ganó el juicio y salió el edicto que va a remate.

Se acordó que para la siguiente reunión habremos solicitado opinión al abogado de los dos casos que tienen mayor morosidad y que serán los siguientes en mandarse a juicio.

POZO.-
Sra. Carmen Fernández , tesorera, explicó los montos recaudados hasta el momento para los trabajos del pozo. Y se indicaron los montos recaudados en Rinconada IV. Se informa que por el momento Rinconada III no está participando, pero pasados los contratiempos temporales por los que atraviesan, se incorporarán próximamente en el proyecto del pozo (recaudación de fondos).

Marco explica la situación actual. Situación y acontecimientos con Ayuntamiento, SAPXO y CONAGUA.
Del pozo de Oasis 1 nos están tandeando actualmente 1 hora al día. No respetando los acuerdos de que deberían de ser 3 horas, esto porque CONAGUA ya les está monitoreando la cantidad de agua que se debe de extraer.
El pozo alimenta a 7 fraccionamientos cuando está concesionado a 3 solamente y pueden recibir una sanción importante.
Carmen Fernández explica las cotizaciones recibidas. El Ing. Phillip es la mejor opción para el proyecto. Se aclaran dudas financieras de la asamblea. Se explica que el proyecto no se puede detener una vez empezados los trabajos porque aumentaría en costos y se puede derrumbar la perforación si se parara un tiempo.
Se pone a votación iniciar ya con el proyecto y hubo 31 votos a favor, aunque en la Asamblea de Octubre 2019 ya estaba autorizado.

Se aprobó enviar correos y hacer llamadas telefónicas personalizadas para que sea más fluido el depósito de la cuota extraordinaria, para poder cubrir los pagos programados según el contrato del proyecto del pozo (llamadas y correos ya se estaban realizando).
Se reitera la petición de que para cualquier duda o asunto relacionado con los proyecto que se están llevan a cabo o los que se tienen por realizar, dirigirse a la Administración o Mesa Directiva y no se estén creando comentarios o malos entendidos (las dudas y aclaraciones no se hacen entre vecinos).

Las contadoras informaron el flujo financiero y explicaron lo referente a la facturación. No hubo dudas ni solicitud de aclaración por parte de la Asamblea.
Las contadoras solicitaron que no se dirigieran directamente a ellas sino que por medio de la Administración se les dará el seguimiento o las instrucciones y aclaraciones que requieran.

MASCOTAS: Se votó que se aplicará la sanción de 2,000 pesos desde la primera vez a los propietarios de las mascotas que anden sueltos sin correa en las áreas comunes y a deshoras, el horario se amplio con un tercer tiempo, ahora ya son 3 horarios al día para mascotas y son los siguientes:

Matutino:	07:00 hrs. a 09:00 hrs. ,
Medio dia:	12:00 hrs. a 14:00 hrs.
Vespertino:	19:00 hrs. a 21:00 hrs.

Invariablemente los perros sólo podrán andar **con correa** en las áreas comunes.

Un propietario propuso que se diera un curso de jardinería a los jardineros, se investigara por Mesa Directiva y Administración que curso es el más apropiado de acuerdo a las necesidades del condominio.

Se reiteró que los condóminos que presten o renten sus casas les informen a sus visitas del reglamento y las multas, hemos tenido vandalismo en el área de los baños de palapa (destrucción de tapas de w.c., lavabos y llaves, vómito y heces fecales en las albercas).

Siendo las 14:17 horas del día 25 de enero de 2020, se da por terminada la reunión informativa.

Se procederá a elaborar el acta correspondiente que será enviada a todos los miembros del Condominio.

La próxima Asamblea de RX2 será convocada para celebrarse **el 25 de Abril 2020, a las 12:00 hrs.**

Presidente	**Secretario**	**Escrutador**
Sr. Jorge Maruri Zamora	**Sr. Gabriel Vallejo Pirani**	**Sr. Alfredo Islas Yañez**
Mz. 8 Lote 2	**Mz. 5 Lote 6**	**Mz. 13 Lote 7**